



Departamento de Decretación
Secretaría General
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

OFICIALIZA AYUDA ECONÓMICA ESTUDIANTIL
QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN Nº **3616**

27 OCT. 2015

ANTOFAGASTA,

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148 ambos de 1981 y D.S. N° 342 de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 807 de 1994 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

OFICIALIZASE el otorgamiento de la ayuda económica estudiantil concedida a los alumnos que se individualizan, cuyo respaldo forma parte integrante de la presente Resolución en cuanto:

| NOMBRE ALUMNO | CARRERA O PROGRAMA |
|--|------------------------|
| VICTORIA CRUZ BALLADARES RUT N° 17.392.577-8 | BIOQUIMICA |
| FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Bioquímica, para financiar participación en el "LVII Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile", a realizarse en la ciudad de Puerto Varas, entre los días 23 al 25 de noviembre de 2015.- | |
| VALOR | CENTRO DE COSTO |
| \$150.000.- | 1701 |

| NOMBRE ALUMNO | CARRERA O PROGRAMA |
|---|---|
| ALEXIS CASTILLO BRUNA RUT N° 15.012.506-5 | DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS MENCION SISTEMA MARINOS COSTEROS |
| FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre del alumno del Doctorado en Ciencias Aplicadas Mención Sistema Marinos Costeros, para financiar pasantía en el Laboratorio de Micropaleontología del Instituto de la Patagonia en la Universidad de Magallanes, entre los días 04 de octubre de 2015 al 13 de noviembre de 2015.- | |
| VALOR | CENTRO DE COSTO |
| \$1.750.000.- | 6103 |

| NOMBRE ALUMNO | CARRERA O PROGRAMA |
|--|------------------------|
| VALENTINA BAHAMONDES CORTES RUT N° 18.167.137-8 | OBSTETRICIA |
| FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Obstetricia, para financiar gastos de manutención, durante el desarrollo de su práctica profesional en el Hospital 21 de mayo de Taltal. Periodo: octubre, noviembre y diciembre de 2015.- | |
| VALOR | CENTRO DE COSTO |
| \$300.000.- | 1701 |

| | |
|--|---|
| NOMBRE ALUMNO | CARRERA O PROGRAMA |
| FRANCISCO BELTRAN TOLEDO RUT N° 17.953.312-K | INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL ELECTRONICA |
| FUNDAMENTOS: | |
| Se otorga ayuda económica para los alumnos de la rama IEEE de la Facultad de Ingeniería, para financiar participación en "Congreso IEEE Chile", a realizarse en la Universidad Central, entre los días 28 al 30 de octubre de 2015.- | |
| VALOR | CENTRO DE COSTO |
| \$500.000.- | 2101 |

Dicha solicitud que, además, contienen los fundamentos de tal ayuda, se adjunta a la presente Resolución y, para todos los efectos, se entenderá formar parte de la misma.

Verificados los gastos objeto de la presente ayuda, el beneficiario de la misma deberá justificarlos ante el Departamento de Finanzas de esta Corporación, de manera íntegra y con los documentos idóneos para ello.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DEL RECTOR"**



Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Desarrollo Estudiantil
Depto. de Finanzas

